



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. **SC.IJ.DJC.Q.10.003600**



Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURIDICA DE COMPAÑIAS ENCARGADA

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Sexto** Interino del **Cantón QUININDE** el **24 de Junio de 2010**, que contienen la constitución de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CONTRAPUVERDE S.A.**

Que la Dirección Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.IJ.DJC.Q.2010.2823 de 30 de Agosto de 2010, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones ADM-08237 de 14 de julio de 2008; y, SC-IAF-RRHH-Q-2009-042-B de 1 de julio de 2009;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CONTRAPUVERDE S.A.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 30 de Agosto de 2010

Esperanza Fuentes Valencia

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURIDICA DE COMPAÑIAS ENCARGADA

Exp. Reserva 7296974
Nro. Trámite 1.2010.1876

RJL/

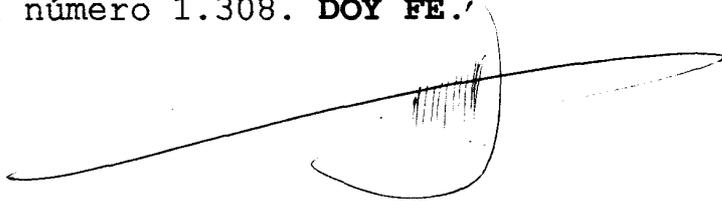
RJL

RA...1...

**NOTARIA SEXTA DE ESMERALDAS CON ASIENTO EN EL CANTÓN
QUININDE
DR. RODRIGO MORA SÁNCHEZ
NOTARIO PÚBLICO**

0000011

RAZÓN: En esta fecha hoy Jueves nueve de Septiembre del año dos mil diez, las quince horas con veintidós minutos; yo Doctor Rodrigo Mora Sánchez, Notario Sexto Interino de Esmeraldas con asiento en el cantón Quinindé, tomo nota de la Resolución número SC.IJ.DJC.Q.10.003600, de fecha veinticuatro de junio del dos mil diez, expedida por la Directora Jurídica de Compañías Encargada, la Doctora Esperanza Fuentes Valencia, Directora de Compañías de la Ciudad de Quito, en la que aprueba LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE **TRANSPORTE PESADO CONTRAPUVERDE S.A:** la misma que se protocolizó en esta Notaría a mi cargo, el día Jueves veinticuatro de Junio del año dos mil diez, bajo el número 1.308. **DOY FE.'**



NOTARIO PÚBLICO
Quinindé - Esmeraldas - Ecuador

Dirección:

Calle. Gómez Torre #325 y Nelson Valencia (pasaje Amazonas)

Romosa_52@live.com

QUININDÉ - ESMERALDAS - ECUADOR

Telf. 06-738-932